



AGAPITO CURBELO SANZ, Secretario del Tribunal calificador constituido en el proceso selectivo (concurso-oposición) derivado de la convocatoria publicada en el BOP nº1 de 02/01/2015 para la selección de personal, con la finalidad de crear una bolsa/ lista de reserva de *Técnicos de Administración General en el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera*,----- cuyas bases específicas se aprobaron por Decreto de la Presidencia de 26/12/2014 y fueron publicadas en el Tablón de Anuncios y web de la Corporación; las cuales traen causa de las bases generales aprobadas el 16/03/2012, por decreto nº 1072, con objeto de regular los aspectos comunes que regirán la selección de personal funcionario o laboral para su inclusión en bolsas de trabajo, a los efectos de su nombramiento interino o contratación temporal para cubrir eventuales necesidades que demande el Cabildo, así como para la cobertura de vacantes que se precisen (B.O.P. nº 73 de 04/06/2012),

CERTIFICA:=====

Que valorados por el Tribunal calificador el día 25 de marzo de 2015, los méritos acreditados por los aspirantes en la fase de concurso, de acuerdo a lo dispuesto en la base específica sexta, se otorga la siguiente puntuación provisional:

<u>Apellidos</u>	<u>Nombre</u>	<u>D.N.I</u>	<u>PUNTUACIÓN OPOSICIÓN</u>	<u>PUNTUACIÓN CONCURSO PROVISIONAL</u>	<u>PUNTUACIÓN TOTAL FINAL PROVISIONAL</u>
VELÁZQUEZ GONZÁLEZ	ALEJANDRA	43830700-Z	8,26	1,25	9,51
DEL BARRIO OSA	ROSA MARÍA	72124697-D	7,4	2	9,4
PEÑA HERNÁNDEZ	NOEMÍ	54051759-B	7,58	1	8,58
GONZÁLEZ MARRERO	GORETTI	79064469-Z	8,1	0,35	8,45
ADRIÁN ALONSO	VICTORIA MARÍA	43798625-R	6,78	1	7,78
CHINEA HERNÁNDEZ	DESIREÉ	43828937-E	5,74	2	7,74
CANSINO RODRÍGUEZ	MARGARIDA	78723805-A	6,66	1,3	7,69
RAMOS GALVÁN	MARÍA JESÚS	78574853-E	5	0,3	5,3

Por lo que, de conformidad con lo resuelto por el Tribunal, y con el VºBº de su Presidente, expido el presente, siendo el día veintiséis de marzo dos mil quince, al objeto de evacuar el trámite de publicidad en el Tablón de Anuncios de la Corporación, sito en el planta 0 del Edificio Sede del Cabildo de La Gomera, C/ Profesor Armas Fernández nº 2, en lugar de su celebración, así como en la página web www.lagomera.es; a la vez que se advierte a los aspirantes que podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de 3 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente, tras los cuales se entenderán elevadas a definitivas en el supuesto de no presentarse reclamación alguna.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.,

Jose Luis Fernández Casado



DILIGENCIA: Expediente de concurso de acceso a la plaza de Secretario del Tribunal Calificador de la Gomera de 19/03/15